

**APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO Nro. 397/

CALBUCO,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 146 Dirección de Obras.
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Sres. Maryolen Muñoz Mena, Magaly Inostroza Ormazábal y Soledad Mansilla Santana.
- 3.- Considerando el monto del requerimiento y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento Nro. 198 de 21/12/2011, que aprueba Presupuesto Municipal 2012 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro. 19886 de Compras Públicas. D. Nro. 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro. 19.886.
- 6.- Artículo 10, N° 8 del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa menor a 10 UTM, por la adquisición consistente en la confección de 50 cortinas, al proveedor Srta. **MARYOLEN MUÑOZ MENA**, RUT N° 17.610.978-5, por el monto de \$ 175.000. más impuesto.
- 2.- Imputese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
Alcaldesa de Calbuco (S)

CSF/LVV/FVV/fvv

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Expediente Adquisición
- 3.- Control -
- 4.- Adquisiciones.

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-460756-

Fax : 56-65-460756-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 25-10-2012 08:59:19

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3479-4098-SE12

SEÑOR (ES) :	Maryolen	A Sr (a) :	Maryolen Muñoz Mena
DIRECCIÓN :	Camino Calcaen s/n Calbuco	FONO :	56-65-461655
RUT :	17.610.978-5	FAX :	-
	Región de los Lagos		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cortinas Camaras
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ Calbuco Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Fernando Vasquez Velasquez 56-65-460756- adquisiciones@municipalidadcalbuco.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52131501	Cortinas	50	Unidad	Mano de obra confeccion cortinas de 0,90 x 1,40 mts. y de 1,40 x 1,40 mts.		3.500,00	0,00	0,00	175.000

Neto	\$	175.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	175.000
10% IMP.	\$	19.444
Total	\$	194.444

Esta orden de compra proviene de Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 2208999001

Observaciones:

DIRECCION DE OBRAS
CAMARAS SECRETAS DE VOTACIONES
S/P Nº 146

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>